

PREVENCIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

OBJETIVOS

- Concientizar al trabajador sobre los riesgos laborales.
- Prevenir o minimizar los riesgos asociados al puesto de trabajo.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

- Es la **base** sobre la que nos apoyamos para una buena realización de la tarea.
- Se tienen en cuenta los **factores de riesgo**
- Los factores de riesgo **nos afectarán en forma directa o indirecta en la actividad.**
- Los Factores de riesgo son **variables**

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

Objetivo:

- **Prevención y Minimización del Riesgo**
- **Directrices de Trabajo de la OIT**

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

Se basa en tres ejes principales:

- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA TAREA
- ORDEN Y LIMPIEZA
- PROTECCIONES :
 - COLECTIVA
 - MÁQUINAS HERRAMIENTAS
 - INSTALACIONES
 - EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

■ ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA TAREA

-Proceso/Realización de la Tarea:

Elaboración de protocolo de la Tarea, involucrando todos los pasos (inicio, intermedio y final), los ingresos y egresos en cada etapa, análisis de aspectos de calidad, seguridad y medioambiental.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

■ ORDEN Y LIMPIEZA

-Proceso/Realización de la Tarea:

Antes, durante y luego de la finalización.

-Realización priorizando determinadas áreas.

-Liberación de mesadas de trabajo.

-Reutilización de espacios.

-Despeje de áreas de circulación de personas y materiales.

-Disminución de carga de fuego (reubicación de papeles, carpetas, equipos, drogas, otros materiales).

-Rotulado de cajas, estantes, gabinetes, contenedores,

-Colocación de estantes.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

■ PROTECCIONES :

-COLECTIVAS

***CAPACITACIÓN:** Generales y específicas.

***SEÑALIZACIÓN:** salidas, sentido de circulación, señalización de emergencia, acceso restringido, riesgo (eléctrico, biológico, químico, ruido, otros), sectorización de áreas de trabajo (cocina, laboratorio, almacenamiento de insumos y material, zonas de lavado de material, almacenamiento transitorio de residuos, droguero, biblioteca, escritorio, archivo, otros).

***DISTANCIAS DE SEGURIDAD:** vallas, puertas, otras.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

■ PROTECCIONES :

-MÁQUINAS/HERRAMIENTAS-INSTALACIONES:

- *Lavajojos/duchas (agua fácil acceso).
- *Matafuegos.
- *Llaves de corte gas, agua, tablero eléctrico.
- *Normalizar instalaciones eléctricas, mejoras de situaciones actuales, minimización de riesgo.
- *Normalizar instalaciones generales, mejoras de situaciones actuales, minimización de riesgo.
- *Botiquín de primeros auxilios .
- *Ergonómicos: Carga y descarga de materiales, Traslado de materiales, Posturas de observación, Mejora postura en tarea de limpieza.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

■ PROTECCIONES :

-MÁQUINAS/HERRAMIENTAS-INSTALACIONES:

*Colocación de máquinas/ herramientas/ equipos/ insumos de forma segura.

*Droguero :

Droguero de Uso

- Orden y limpieza.
- Inventario de drogas.
- Hojas de Seguridad (MsDs).
- Rotulado de envases.
- Almacenamiento seguro.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

■ PROTECCIONES :

-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

- *Análisis de tarea y determinación de la necesidad de equipo que corresponda.
- *Uso de forma segura.
- *Determinación de obligatoriedad de Uso:
 - Según zona, tarea, otros.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

- SEÑALIZACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS.
- INVENTARIO DE DROGAS DE USO.
- HOJAS DE SEGURIDAD.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

- **SEÑALIZACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS**

SEÑALIZACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS

ROTULACIÓN

¿Por qué Rotular?

- Porque los envases con sustancias peligrosas son reconocibles fácilmente a distancia
- Porque la naturaleza del riesgo es reconocible fácilmente
- Porque da una primera orientación de manipulación, almacenaje y transporte.

SEÑALIZACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS ROTULACIÓN

SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN

Norma Argentina

NFPA (National Fire Protection
Association)

ONU Número de identificación

NORMA ARGENTINA

Clasificación de Sustancias Peligrosas

Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5	Clase 7	Clase 8
				Clase 6		Clase 9

CLASE 1 - EXPLOSIVOS

- 1.1 Sustancias con riesgo de explosión de toda la masa
- 1.2 Sustancias con riesgo de proyección
- 1.3 Sustancias con riesgo de incendio
- 1.4 Sustancias que no presentan riesgos notables
- 1.5 Sustancias muy poco sensibles
- 1.6 Sustancias extremadamente insensibles



CLASE 2 – GASES - Comprimidos – Licuados - o disueltos bajo presión

- 2.1 Gases Inflamables
- 2.2 Gases No Inflamables – No Venenosos y No corrosivos
- 2.3 Gases Venenosos
- 2.4 Gases Corrosivos



CLASE 3 – LIQUIDOS INFLAMABLES

- 3.1 Con punto de inflamación $< 18^{\circ}\text{c}$
- 3.2 Con punto de inflamación entre 18°c y 23°c
- 3.3 Con punto de inflamación entre 24°c y 61°c



CLASE 4 – SÓLIDOS INFLAMABLES

- 4.1 Sólidos inflamables
- 4.2 Sustancias espontáneamente inflamables
- 4.3 Sustancias que en contacto con el agua despiden gases inflamables



CLASE 5 – OXIDANTES – PERÓXIDOS ORGANICOS

- 5.1 Sustancias que causa o contribuye a la combustión
- 5.2 Peróxidos Orgánicos – Compuestos orgánicos oxidantes capaces de descomponerse en forma explosiva o son sensibles al calor o fricción



CLASE 6 – SUSTANCIAS VENENOSAS SUSTANCIAS INFECCIOSAS

- 6.1 Sustancias Venenosa por inhalación, ingestión o contacto dérmico
- 6.2 Sustancias Infecciosas



CLASE 7 – MATERIALES RADIOACTIVOS

Se entiende por material radiactivo a todos aquellos que posean una actividad mayor a 70 kBq/Kg (Kilobequerelios por kilogramo) o su equivalente de 2nCi/g – nanocurios por gramo



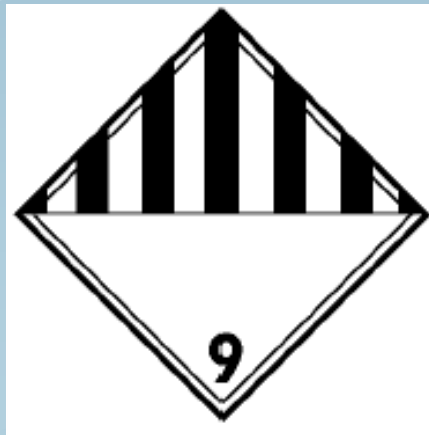
CLASE 8 – SUSTANCIAS CORROSIVAS

Sustancia que causa una necrosis visible de piel o corroe el acero o el aluminio



CLASE 9 – MISCELÁNEOS

- 9.1 Cargas peligrosas que están reguladas en su transporte pero no pueden ser incluidas en ninguna de las clases antes mencionadas.
- 9.2 Sustancias peligrosas para el medio ambiente
- 9.3 Residuo Peligroso



ALMACENAMIENTO - COMPATIBILIDADES

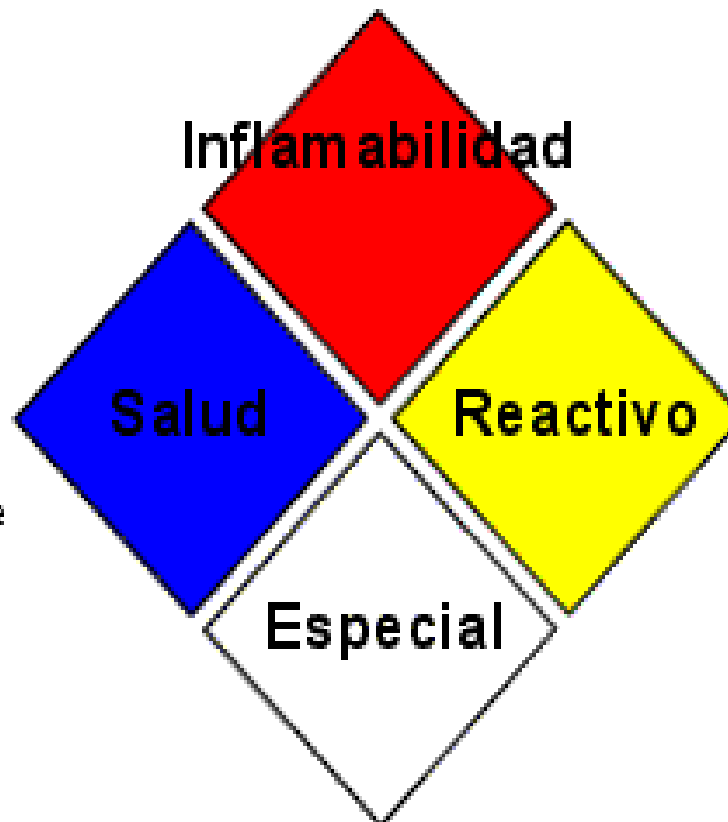
SEGREGACIÓN														
EXPLOSIVOS			B	D	B	D	D	D	D	D	D	X	B	B
INFLAMABLES		B		X	X	B	X	A	X	X	B	X	A	X
NO INFLAMABLES		D	X		X	B	A	B	A	B	D	X	B	A
VENENOSOS		B	X	X		B	X	A	X	X	B	X	A	X
LÍQUIDOS INFLAMABLES		D	B	B	B		A	B	B	A	C	X	B	A
SÓLIDOS INFLAMABLES		D	X	A	X	A		A	A	A	B	X	B	A
COMBUSTIÓN ESPONTÁNEA		D	A	B	A	B	A		A	B	B	X	B	A
PELIGROSO AL MOJARSE		D	X	A	X	B	A	A		B	B	X	B	A
SUSTANCIAS OXIDANTES		D	X	B	X	A	A	B	B		B	X	A	B
PERÓXIDOS ORGÁNICOS		D	B	D	B	C	B	B	B	B		X	B	B
VENENOSOS IRRITANTES		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
MATERIALES RADIATIVOS		B	A	B	A	B	B	B	B	A	B	X		B
CORROSIVOS		B	X	A	X	A	A	A	A	B	B	X	B	

- A** Pueden almacenarse en la misma bodega con una separación mínima de 4 metros.
- B** Pueden almacenarse en la misma bodega con una separación mínima de 12 metros.
- C** Almacenarse en diferentes bodegas con una separación mínima de 30 metros.
- D** Almacenarse en diferentes bodegas a una distancia mayor de 30 metros
- X** No se requiere separación oficial

NFPA
National Fire Protection
Association

Rombo N.F.P.A.

4. Extremadamente inflamable - Debajo de los 25° C
3. Ignición a temperaturas normales - Debajo de los 37° C
2. Ignición al calentarse normalmente - Debajo de los 93° C
1. Debe precalentarse para arder - Sobre los 93° C
0. No arde



4. Demasiado peligroso
3. Muy peligroso
2. Peligroso
1. Ligeramente peligroso
0. Como material corriente

4. Puede explotar
3. Puede explotar por fuerte golpe o calor
2. Posibilidad de cambio químico violento
1. Inestable si se calienta
0. Estable normalmente

W. Evite utilización de agua
OX. Oxidante

ONU
NUMERO DE NACIONES UNIDAS

CLASIFICACIÓN

PROHIBICIÓN
DE USA
AGUA

RIESGO
DE LA
SUSTANCIA

X423

1428

NÚMERO
DE NACIONES
UNIDAS

NÚMERO TIPO DE RIESGO

2	EMISIÓN DE GASES DEBIDO A LA PRESIÓN O REACCIÓN QUÍMICA
3	INFLAMABILIDAD DE LÍQUIDOS (VAPORES) Y GASES O LÍQUIDOS QUE EXPERIMENTAN CALENTAMIENTO ESPONTÁNEO
4	INFLAMABILIDAD DE SÓLIDOS O SÓLIDOS QUE EXPERIMENTAN CALENTAMIENTO ESPONTÁNEO
5	EFEECTO OXIDANTE (COMBURENTE)
6	TOXICIDAD
7	RADIOACTIVIDAD
8	CORROSIVIDAD
9	RIESGO DE REACCIÓN VIOLENTA ESPONTÁNEA
X	LA SUSTANCIA REACCIONA VIOLENTAMENTE CON EL AGUA

COMO ALMACENAR Y MANEJAR

- Se debe mantener una carpeta con las fichas de manejo de riesgos.
- Las áreas de trabajo se deben mantener limpias y ordenadas .
- Los productos se deben ordenar por tipo de producto, siguiendo las especificaciones de la ficha de manejo.
- Se deben seguir los procedimientos de manejo y de emergencia respectivos.

NO LO OLVIDE



**TODO SUSTANCIA QUE
UD. DESCONOZCA
DEBE CONSIDERARLA
COMO PELIGROSA**



PELIGRO BIOLÓGICO

**ACCESO RESTRINGIDO.
SÓLO PERSONAL AUTORIZADO**

Nivel de bioseguridad: _____

Investigador encargado: _____

En caso de emergencia, avísese a: _____

Teléfono diurno: _____

Teléfono particular: _____

**Las autorizaciones de entrada deberán solicitarse al
investigador encargado mencionado más arriba**



La Comisión de Seguridad e Higiene de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP Realizó un Afiche que fue colocado en todos los laboratorios dónde se realiza trabajos con alumnos. Resolución HCA 1990 - 28/10/06



*La Seguridad como un
derecho de todos
Buenas Prácticas de Laboratorio*

**CUANDO TRABAJES
CON
PRODUCTOS QUÍMICOS**

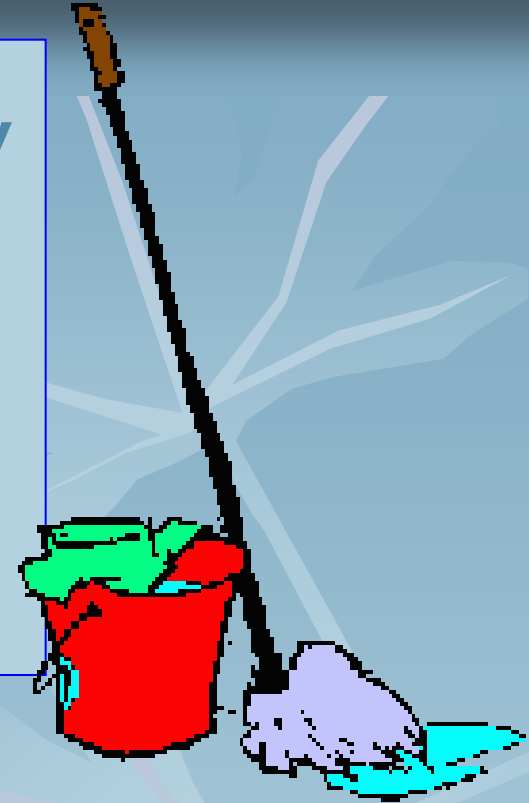


Está PROHIBIDO comer, beber (incluye tomar mate), almacenar alimentos, correr, fumar, maquillarse o manipular lentes de contacto en el laboratorio.

En el laboratorio de enseñanza se DEBE almacenar la menor cantidad posible de Drogas y Reactivos correctamente etiquetados y almacenados.



El área de trabajo DEBE estar limpia, ordenada y libre de libros, abrigos o bolsos. VERIFICAR que la mesa de trabajo esté limpia al comenzar y al terminar el trabajo realizado.



Durante los Trabajos Prácticos, según corresponda, es OBLIGATORIO usar antiparras o anteojos de seguridad. Las gafas son de uso personal.





Frente a agentes tóxicos o biológicos es OBLIGATORIO usar guantes apropiados. Los guantes DEBERAN descartarse al alejarse de la mesada de trabajo.

Es OBLIGATORIO usar guardapolvo de algodón manga larga que cubra la ropa (no usar fuera del laboratorio), zapatos (ni ojotas ni sandalias) y pelo recogido.





PROHIBIDO pipetear con la boca. Se podrán utilizar pipetas de vidrio o plástico con propipetas o pipetas automáticas.



Toda herida, aún los pequeños cortes, que se produzcan durante un trabajo práctico DEBEN ser informados al docente.

Los alumnos y docentes **DEBEN** estar familiarizados con los elementos de seguridad disponibles, salidas, extintores, duchas, lavaojos.



No debe confundirse orden con represión,
las normas de seguridad

surgen como una forma de
conservar la vida en plenitud ...

**LA SEGURIDAD LA
HACEMOS ENTRE**

TODOS

**LA RESPONSABILIDAD ES
DE CADA UNO DE**

NOSOTROS